

Gobierno Municipal

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO C.D. JOSE ASCENCIÓN MURGUÍA SANTIAGO H. AYUNTAMIENTO DE TEUCHITLÁN, JALISCO PRESENTE:

La que suscribe **L.C.P. IRMA CECILIA FERNANDEZ HERNANDEZ,** Encargada de la Hacienda Pública Municipal, del H. Ayuntamiento de Teuchitlán, Jalisco.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8º Fracción III, inciso f, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde solicita la Información Respecto a las Evaluaciones y Encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Por lo que nos permitimos comunicarle a usted que no se han realizado evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos durante el mes de junio de 2024.

Sin más que agregar en lo particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEUCHITLÁN, JALISCO

02 DE JULIO DE 2024

L.C.P. IRMA CECILIA FERNANDEZ HERNANDEZ ENCARGADA DE LA HACTENDA PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. Presidencia Municipal c.c.p. Archivo Municipal TEUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

CIUDADANO

Quality Calle 16 de Septiembre No. 10, C.P.:46760, Teuchitlán, Jal. 
■ 384-73-313-01 
■ 384-73-301-29 
■ www.teuchitlan.gob.mx 
■ presidencia@teuchitlan.gob.mx